

**Departamento de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad
(DIOPCD)**

Nombre del curso:	
Prohibición de Discriminación en el Empleo por Discapacidad y Adopción de Medidas Positivas para Garantizar el Acceso, la Permanencia y el Desarrollo Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público	
Descripción:	Población Meta:
Tema del curso: Prohibición de discriminación en el empleo por discapacidad y adopción de medidas positivas para garantizar el acceso, la permanencia y el desarrollo laboral de personas con discapacidad en el sector público.	Personas trabajadoras de toda la institucionalidad pública.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartir un marco conceptual, normativo, filosófico y metodológico que contribuya a prevenir la discriminación laboral contra las personas con discapacidad en el sector público. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Contenidos mínimos: Diversidad e inclusión. Enfoque de derechos humanos. Enfoque de derechos de las personas con discapacidad. Conceptualización de la discapacidad.</p> <p>Marco jurídico y político del empleo inclusivo de personas con discapacidad. Articulación organizacional y planificación para la inclusión, protección y desarrollo laborales libres de discriminación.</p> <p>Multidimensionalidad de la accesibilidad. Elementos que componen la no discriminación laboral por motivo de</p>	<p>La capacitación se desarrollará de forma virtual, sincrónica y asincrónica, por medio del uso de la herramienta Sakai (Sicid) o Microsoft Teams, del CONAPDIS.</p> <p>El programa consta de 7 sesiones de trabajo presenciales. Además, se asignarán lecturas, un examen corto, así como trabajo individual y colaborativo entre las personas participantes.</p> <p>Es un curso desarrollado de manera conjunta MTSS/CONAPDIS.</p> <p>Se hace convocatoria por diferentes medios.</p>

discapacidad y prácticas discriminatorias.
Atención inclusiva de personas con
discapacidad.
Valoración de puestos reservados y empleo
inclusivo por competencias.

**Gestión humana inclusiva del empleo de
personas con discapacidad:**

Cultura organizacional para la inclusión,
evaluación y selección de personal,
reclutamiento, contratación, inducción en
el puesto, formación y capacitación en el
empleo, permanencia y desarrollo,
adaptación y ajustes de puestos de
trabajo, tecnologías inclusivas y productos
de apoyo.

Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico
discapacidad.mtss@mtss.go.cr